

LAS CONDES, 08 ENE 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: que se encuentra vacante el Cargo Nº 518 de la Planta Auxiliar; Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 4831 de fecha 18 de Noviembre de 2013 que llamó a Concurso Público, para proveer cargos vacantes de la Planta Auxiliar; Aviso publicado en el Diario "La Segunda" de fecha 21 de Noviembre de 2013; Ord. Alc. Nº 10/655 del 20 de Noviembre de 2013 que comunica el llamado a Concurso a las Municipalidades de la Región Metropolitana; Acta de Comité de Selección de fecha 23 de Diciembre de 2013 con selección realizada por el Alcalde; Decreto Alc. Secc. 1ª Nº 5589 del 27 de Diciembre del 2013 que selecciona a los postulantes; Notificación al interesado de fecha 30 de Diciembre de 2013; Carta de aceptación de cargo; lo dispuesto en el artículo 10, letra a), b), c), d), y f), artículos 11, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Art. 56 y 63 del DFL Nº 1 del Ministerio del interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicado en el Diario oficial del día 26 de Julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- NOMBRASE, a contar del 09 de Enero de 2014 a don:

NOMBRE : ANGELO CORREA MOLINA
RUT. : XXXXXXXXXX
CARGO Nº : 518
GRADO : 16º
PLANTA : AUXILIAR

Quien asumirá de inmediato sus funciones en el Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia.

2.- Déjase constancia que Don Angelo Correa Molina cumple con los requisitos establecidos en el Art. 12º de la Ley Nº 19.280 de 1993.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO: FRANCISCO DE LA MAZA CHADWICK
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.,

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Administración
- Seguridad
- Sueldos
- Interesado
- Of. de Partes

